



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 2

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 24 - 01 - 2025

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día Mes Año
19 12 2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA **MARTIN OMAR MEJIA CARRILLO**

CEDULA DE CIUDADANIA No. **17.806.039** DE **RIOHACHA**

CÓDIGO ACTIVIDAD RUT **000-0006910** CELULAR **3006004437**

E-MAIL PERSONAL **soyomarmeja@gmail.com**

E-MAIL INSTITUCIONAL **martin.mejia@supernotariado.gov.co**

BANCO **COLOMBIA** No DE CUENTA **.08381874878** C.A. **X** C.C.

CONTRATO ACTUAL

No **187** DE Año **2025** VALOR TOTAL DEL CONTRATO **\$ 37.255.440,00**

HONORARIOS MENSUALES **\$ 4.656.930,00**

OBJETO DEL CONTRATO **PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B BPARA
APOYAR ACTIVIDADES JURIDICAS RELACIONADAS CON LA CALIFICACIÓN DE ACTOS REGISTRALES DE LA
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS**

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO **PATRICIA ALVAREZ CORONADO**

CARGO DEL SUPERVISOR **JEFE OFICINA JURIDICA ORIP BARRANQUILLA**

CDP No. **22725** CRP No. **49625**

FECHA CDP **3/01/2025** FECHA CRP **10/01/2025** FECHA APROBACIÓN POLIZA

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD **BARRANQUILLA**

DEPARTAMENTO **ATLANTICO**

FECHA APROBACIÓN POLIZA Día Mes Año **10 01 2025**

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO Día Mes Año **09 09 2025**

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO Día Mes Año **10 01 2025** TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO MESES **9** DIAS **0**

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA Día Mes Año **10 9 2025** ADICION Y/O PRORROGA No. **1**

CDP No. **22725** CRP No. **49625**

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA Día Mes Año **26 12 2025** MESES **3** DIAS **17** VALOR **\$ 16.609.717,00**

VALOR A COBRAR **\$ 4.036.006,00** ES FACTURADOR ELECTRÓNICO No de factura

VALOR TOTAL # DE DIAS **\$ 4.036.006,00** MES A COBRAR

PERIODO DE PAGO DEL **01 12 2025** PAGO No. **12** No DÍAS **26** **87%** **DICIEMBRE**

AL **26 12 2025** **DICIEMBRE**

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS Pagina 1



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 2

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 24 - 01 - 2025

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	234.100	EPS SANITAS	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	NO APLICA		16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	9.800	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 243.900	PLANILLA DE PAGO No.	81881298

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 53.865.157,00		VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 3.259.851,00	←	\$ 3.259.851,00	\$ 50.605.306,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ 4.656.930,00	←	\$ 7.916.781,00	\$ 45.948.376,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ 4.656.930,00	←	\$ 12.573.711,00	\$ 41.291.446,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	\$ 4.656.930,00	←	\$ 17.230.641,00	\$ 36.634.516,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	\$ 4.656.930,00	←	\$ 21.887.571,00	\$ 31.977.586,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	\$ 4.656.930,00	←	\$ 26.544.501,00	\$ 27.320.656,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	\$ 4.656.930,00	←	\$ 31.201.431,00	\$ 22.663.726,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	\$ 4.656.930,00	←	\$ 35.858.361,00	\$ 18.006.796,00
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	\$ 4.656.930,00	←	\$ 40.515.291,00	\$ 13.349.866,00
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	\$ 4.656.930,00	←	\$ 45.172.221,00	\$ 8.692.936,00
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	\$ 4.656.930,00	←	\$ 49.829.151,00	\$ 4.036.006,00
PAGO 12	VALOR DEL PAGO	\$ 4.036.006,00	←	\$ 53.865.157,00	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		←	\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	
	AL	01	12	2025		12
		26	12	2025		DICIEMBRE

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 2



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

**Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01**

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 2

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 24 - 01 - 2025

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. 2. Realizar el estudio y calificación de los documentos objeto de registro de todo de acto que se someta al proceso de registro, que ingrese a la oficina de registro de instrumentos públicos a la que es asignado, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable. 3. Calificar diariamente como mínimo 27 documentos. Y/o los documentos asignados por el Registrador de Instrumentos Públicos 4. Verificar el pago de emolumentos y la liquidación de impuestos y registro, para dar estricto cumplimiento a las tarifas establecidas por la normatividad 5. Realizar el autocontrol del proceso de calificación y adelantar el procedimiento establecido para que se realicen las correcciones que sean necesarias, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normatividad vigente. 6. Generar notas devolutivas, rechazando la inscripción del documento y emitiendo la devolución, de acuerdo con la normatividad establecida cuando sea necesario. La nota devolutiva deberá estar debidamente justificada e incluir la totalidad de las causales por la cuales se produjo la negación de la inscripción. 7. Brindar apoyo en la proyección de actos administrativos, oficios y documentos relacionados con el registro de instrumentos públicos. 8. Dar debido manejo a las contraseñas y usuarios que le sean asignados y guardar estricta reserva de la información a la cual tenga acceso debido a sus funciones. 9. Asistir a las reuniones y capacitaciones a las cuales sean convocados. 10. Presentar un informe diario a su Supervisor o, a la persona designada para dichos efectos, con los turnos calificados en la jornada. 11. Acreditar su afiliación a una Entidad Promotora de Salud (E.P.S.), a una Administradora de Fondos de Pensiones (A.F.P.) y a una Administradora de Riesgos Laborales (A.R.L.) y, encontrarse al día en el pago de los respectivos aportes. 12. Sin perjuicio de lo señalado en el numeral 2 de la presente cláusula, durante el primer mes de vigencia del contrato, atendiendo al proceso de capacitación que se adelantará en este periodo, el contratista deberá calificar el número de documentos que le sean asignados con aumento progresivo hasta llegar al cumplimiento de la meta. 13. Las demás que le sean asignadas en virtud del objeto contractual 	<p>Atendiendo lo señalado en el numeral .3 de las OBLIGACIONES, siguiendo el proceso de desarrollo del contrato, el contratista deberá calificar el número de documentos que le sean asignados con aumento progresivo hasta llegar al cumplimiento de la meta diaria.</p> <p>En desarrollo de las actividades en la ORIP BARRANQUILLA, he atendido de manera diligente la calificación de los turnos que se me asignado dentro de la ejecución del contrato, y se desarrollaron durante el mes que corresponde a este informe los TURNOS que, detallo a continuación: Turnos Repartidos 282 Turnos Reasignados 12 Calificados 165 Inscritos 165 Turnos Devueltos al público Sin Registro 0 Turnos inscritos parcialmente 0 Pendientes De Calificar 110</p> <p>En cumplimiento del Numeral 6 de las obligaciones di estricto cumplimiento a Generar notas devolutivas. Rechazando la inscripción del documento y emitiendo la devolución de acuerdo con la normatividad establecida cuando fue necesario. La nota devolutiva siempre estuvo debidamente justificada e incluyó la totalidad de las causales por la cuales se produjo la negación de la inscripción, teniendo como apoyo la GUIA CAUSALES DE DEVOLUCION DE DOCUMENTOS SOMETIDOS A REGISTRO, documento que obedece a los sistemas misionales que orientan la actividad registral en la ORIP. En lo tocante a este informe, me comprometo a cumplir el objeto del contrato hasta el día veintises (26) de diciembre de 2025, procurando dejar mi malla de repartos los mas baja posible</p>

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **MARTIN OMAR MEJIA CARRILLO** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **17.806.039** de **RIOHACHA** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **187** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **49625** CDP No **22725**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **4.036.006,00**

Valor en letras:

CUATRO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEIS PESOS CON 00 CTVOS

	Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	12	2025	PAGO No. DICIEMBRE
	AL	26	12	2025	12 DICIEMBRE

Para constancia se firma en **BARRANQUILLA** a los **19** días del mes de **DICIEMBRE** de **2025**

SUPERVISOR




Firma Supervisor
PATRICIA ALVAREZ CORONADO
JEFE OFICINA JURIDICA ORIP BARRANQUILLA

CONTRATISTA



Firma Contratista
MARTIN OMAR MEJIA CARRILLO
Cedula de Ciudadania No
17.806.039 de RIOHACHA

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 - 01 - 2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el (la) señor(a) **MARTIN OMAR MEJIA CARRILLO**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 17.806.039 de RIOHACHA en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 187 de **2025** realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de Diciembre 2025.

Dependencia	Oficina de Coordinación Jurídica ORIP Barranquilla									
Perfil Contratista	Calificador (Profesional Universitario Tipo B)									
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año		
		01	12	2025		26	12	2025		
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$ 234.100			
	Valor Pensión						NO APLICA			
	Valor ARL						\$ 9.800			
	Pensionado / anexar resolución						No pensionado / No cotizante. Se anexan soportes en formato.pdf			
	Número de planilla						81881298			
	Periodo de la planilla						Diciembre 2025			
	Fecha pago planilla						09/12/2025			

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los **doce (12)** días del mes de Diciembre de **2025**


PATRICIA ALVAREZ CORONADO
 Coordinadora Jurídica ORIP Barranquilla



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-09, 09:13:40 AM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	MARTIN OMAR MEJIA CARRILLO
CEDULA CIUDADANIA	CC 17806039
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8909761323 / 81881298
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	38578742
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	\$ 243.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 234.100	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 9.800	\$ 0

SubTotales: \$ 243.900 \$ 0
Total a Pagar: \$ 243.900



547

BOGOTA, 18 de enero de 2018

Señor(a)
MARTIN OMAR MEJIA CARRILLO
soyomarmejia@gmail.com
265 1/1

96
4208014024595000

Ref. Rad. Porvenir. N.A.
Solicitud por: DEVOLUCION DE SALDOS
Afiliado: MARTIN OMAR MEJIA CARRILLO
CC: 17.806.039
T.N. N.A
BEN - COR

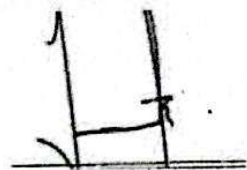
Reciba un saludo cordial.

En esta oportunidad nos complace comunicarle que su solicitud de Devolución de Saldos ha sido **APROBADA** por un valor de \$27.346.398, el cual incluye los aportes que realizó en pensiones obligatorias, más los rendimientos generados.

Este pago se realizó en cheque y se encuentra disponible para que lo reclame en la oficina, PRADO.

Para nosotros es muy importante haber atendido su solicitud.

Cordialmente,



LEONARDO REINOSO RENGIFO
Dirección de Servicio al Pensionado
LRR/U.I.P.
C.C. EXP. DV 178393
FTC-H0171

Los trámites ante Porvenir S.A. no tienen ningún costo. Por favor no entregue dineros a personas que lo soliciten y denuncie cualquier inconsistencia a nuestra auditoría interna al fax 3390101 en Bogotá o al apartado aéreo 241800 de Bogotá.

**LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y
CESANTIAS PORVENIR S.A.**

INFORMA:

Que en esta Sociedad Administradora se le realizó Devolución de Saldos por SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL al(a) Señor(a) MARTIN OMAR MEJIA CARRILLO, identificado(a) con Documento No. 17,806,039, por las siguientes sumas:

Fecha	Descripción	Valor
May.03/18	DEVOLUCION_SALDOS	\$25,484,397.00
Mar.27/18	DEVOLUCION_SALDOS	\$24,631,951.00
Ene.17/18	DEVOLUCION_SALDOS	\$27,346,398.00


Así las cosas el(la) Señor(a) MARTIN OMAR MEJIA CARRILLO, no se encuentra pensionado(a) por Vejez, Invalidez o Sobrevivencia en esta Sociedad Administradora.

Se expide la presente certificación a solicitud del(a) interesado(a), a los 29 días del mes de Octubre de 2024.

Cordialmente,



Gerente de Clientes

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 21 - 01 - 2025

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

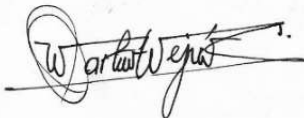
De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		X
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025 por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$199.196.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales.**

En constancia de lo anterior, se firma a los ONCE (11) días del mes de DICIEMBRE, de 2025

Atentamente,



MARTIN OMAR MEJIA CARRILLO
C.C. 17.806.039 de Riohacha

INFORME DE GESTION MES DE DICIEMBRE 2025

Doctora
PATRICIA ALVALREZ CORONADO
Coordinadora Jurídica /Supervisora Contrato
Presente

Atendiendo lo señalado en el numeral .3 de las OBLIGACIONES, siguiendo el proceso de desarrollo del contrato, el contratista deberá calificar el número de documentos que le sean asignados con aumento progresivo hasta llegar al cumplimiento de la meta diaria.

En desarrollo de las actividades en la ORIP BARRANQUILLA, he atendido de manera diligente la calificación de los turnos que se me asignado dentro de la ejecución del contrato, y se desarrollaron durante el mes que corresponde a este informe los TURNOS que, detallo a continuación:

Tumos Repartidos 282

Tumos Reasignados 12

Calificados 165

Inscritos 165

Tumos Devueltos al público Sin Registro 0

Turnos inscritos parcialmente 0

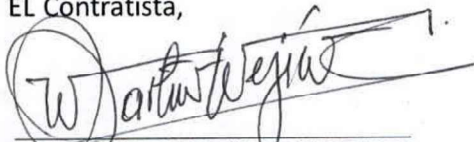
Pendientes De Calificar 110

En cumplimiento del Numeral 6 de las obligaciones di estricto cumplimiento a Generar notas devolutivas. Rechazando la inscripción del documento y emitiendo la devolución de acuerdo con la normatividad establecida cuando fue necesario. La nota devolutiva siempre estuvo debidamente justificada e incluyó la totalidad de las causales por la cuales se produjo la negación de la inscripción, teniendo como apoyo la GUIA CAUSALES DE DEVOLUCION DE DOCUMENTOS SOMETIDOS A REGISTRO, documento que obedece a los sistemas misionales que orientan la actividad registral en la ORIP.

En lo tocante a este informe, me comprometo a cumplir con el objeto del contrato hasta el día VEINTISEIS (26) de Diciembre del presente año.

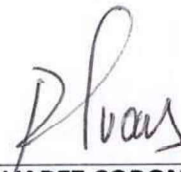
Para constancia firmamos el presente documento por parte de El Contratista y El Supervisor del contrato, a los once (11) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2.025)

EL Contratista,



MARTIN OMAR MEJIA CARRILLO
C.C. 17.806.039 de Riohacha
T.P. N° 81.427 DE C.S. de la Judicatura

Vo. Bo.



PATRICIA ALVAREZ CORONADO
Coordinadora Jurídica ORIP Bquilla
Supervisora del Contrato